



Municipio de La Estrella

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FO-SJ-03

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-09-2019

CONTRATO N°	0907087 2024		
CONTRATANTE:	Municipio de La Estrella		
CONTRATISTA:	CORPORACION CALOR DE HOGAR		
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	SUBSECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL		
OBJETO:	Prestación de servicios para realizar atención integral a adultos mayores en situación de abandono y discapacidad en un modelo de larga estancia en el municipio de La Estrella.		
VALOR:	\$ 1.336.258.080		
PLAZO:	12 MESES		
FECHA DE INICIO:	1 DE ENERO DE 2025		
OTRO SI N.:	NO		
VALOR OTRO SI:	n/a		
PLAZO OTRO SI:	n/a		
ASISTENTES A LA REUNION			
INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISORES	SUBSECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL		
CONTRATISTA:	MARLY ORTIZ DUQUE - CORPORACION CALOR DE HOGAR		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNION	CORPORACION CALOR DE HOGAR		
HORA DE INICIO	2:00 PM	HORA FINALIZACION	DE 4:00 PM
VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO			



Municipio de La
Estrella

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FO-SJ-03

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-09-2019

ACTIVIDAD (Traer del contrato o la Orden de Servicio)	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
1. Proporcionar diariamente una alimentación balanceada y acorde a los diagnósticos de salud que presenta cada adulto mayor. (5 raciones diarias)	Se brindó alimentación diaria a los adultos, acorde al diagnóstico de salud. (Desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida), merienda a aquellos usuarios que por su patología o estado de salud lo requieren.	Cumplió
2. Servicio de enfermería para suministrar medicamentos necesarios a usuarios dependiendo de tratamiento médico.	Se brindó servicio de enfermería diariamente durante las 24 horas. VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió
3. Suministrar los implementos para curaciones y respectiva aplicación.	Se brindan los cuidados básicos en salud, realizando curaciones y cuidados según requerimientos de cada usuario. VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió
4. Suministrar implementos de aseo personal para cada adulto mayor.	Se garantizan los implementos de aseo personal a cada adulto, entregando el suministro a los usuarios autónomos y garantizando la disponibilidad y aplicación para los usuarios dependientes y heterónomos.	Cumplió
5. Realizar los tratamientos y fisioterapias que se requieran para cada adulto mayor dependiendo de la discapacidad que estos presenten.	Desde el área de fisioterapia se realizan actividades individuales y grupales, favoreciendo el plan de atención de los usuarios. VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió



Municipio de La Estrella

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FO-SJ-03

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-09-2019

6. Entregar hospedaje (alojamiento permanente)	Se brinda alojamiento permanente a las personas mayores, garantizando espacios cómodos y seguros de acuerdo con la funcionalidad de cada adulto.	Cumplió
7. Realizar las debidas fichas geronto-geriátricas a los adultos.	Se realizaron las fichas geronto geriátricas a todos los usuarios, con su respectivo plan de atención. VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió
8. Generar la gestión necesaria con instancias como registraduría, hospitales, centros médicos, EPS, IPS, Y/O otros que validen información inexistente o confusa para la atención de identificación, psicológica, médica, u otras sea importante e imprescindible en la atención a la persona.	Se realizan las respectivas gestiones en salud según necesidades y programaciones de los usuarios. VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió
9. Acompañar en procesos de socialización, apoyo gerontológico y actividades inherentes del objeto contractual.	Se realizan procesos de socialización con redes de apoyo familiares y sociales VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió
10. Proporcional servicio médico, nutricionista, psicólogo, gerontólogo, enfermera y personal auxiliar.	Se proporciona de manera permanente los servicios por parte de auxiliares de enfermería, cuidadores y equipo de profesionales garantizando una atención integral y cuidados básicos en salud- VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió
11. Realizar actividades celebrativas y de integración en fechas especiales	Se tienen planeadas para las fechas correspondientes	Estas actividades se tienen programadas para los meses de agosto y diciembre de 2025, por lo



Municipio de La
Estrella

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FO-SJ-03

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-09-2019

		tanto, no se cobran en la presente factura.				
12. Realizar según necesidad, las actividades funerarias si llegasen a presentarse y tratar según el caso.	Durante el periodo informado no se presentan fallecimientos	Cumplió				
EVALUACION AL PROVEEDOR O CONTRATISTA						
Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo						
OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5	
Cumplimiento al objeto contratado						x
Calidad de las especificaciones del bien o servicio						x
Cumplimiento de la entrega						x
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista						x
COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORIA						
COMPROMISO	FECHA ENTREGA	DE	RESPONSABLE			
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO						
Concepto	Valor					
Valor inicial del contrato	\$1.336.258.080					
Valor Adiciones						
Valor Total del Contrato	\$1.336.258.080					



Municipio de La
Estrella

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FO-SJ-03

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-09-2019

Valor pagado	\$110.808.000
Valor causado que no se ha pagado	\$110.808.000
Valor total ejecutado	221.616.000
Saldo	\$ 1.114.642.080

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor	Orden de pago
PAGO 1 (ENERO)	30/01/2025	110.808.000	1652

FECHA DE LA PROXIMA REUNIÓN

31 DE MARZO DE 2025

El interventor y/o supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato y con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con los preceptos consagrados en la Ley 797 de 2003.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS 28 DIAS DE FEBRERO DE 2025.

Marly Ortiz Duque

CONTRATISTA

FIRMA

MARLY YADIRA ORTIZ DUQUE

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

C.C. 43912034

Prof. P. P. P.

FIRMA

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

vb. Secap. *P. P. P.*